

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el señor Cnl. Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Ministro de Educación y Cultura, debe ausentarse del país en misión oficial encomendada por el Supremo Gobierno.

Que, mientras dure su ausencia el necesario designar al Ministro Interino que atienda dicho Portafolio de Estado;

DECRETA:

Desígnase al señor Cnl. Alberto Natusch Busch, Ministro Interino de Educación y Cultura por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ